

Jorge Arreaza asegura que se otorgaron 31 medidas cautelares a presos militares

El diputado Jorge Arreaza, quien preside la comisión especial de seguimiento para la Ley de Amnistía, aseguró este sábado 28 que tribunales militares acordaron otorgar medidas cautelares a un grupo de 31 efectivos de la Fuerza Armada Nacional detenidos por razones políticas.

«Nos satisface anunciar que, con el noble objetivo de contribuir a la paz y el reencuentro nacional, el día de ayer, 27 de febrero, el Sistema de Justicia Militar de la FANB, acordó otorgar medidas alternativas a 31 efectivos militares procesados, que ya se encuentran en libertad», escribió Arreaza en su cuenta en la red social X.

El diputado no ofreció mayores detalles sobre la identidad de los beneficiados o las medidas impuestas por su excarcelación.

En otro mensaje, eliminado de sus redes sociales pero que recogió la agencia EFE, el parlamentario informó que 255 personas sido liberadas tras la aprobación de la Ley de Amnistía hace nueve días. También se ha beneficiado, dijo, a otras 5.236 que tenían libertades restringidas con «medidas cautelares».

En total, resumió el diputado Arreaza, se han otorgado 5.491 libertades plenas de las 8.707 solicitudes que han recibido los tribunales para la amnistía y que, según la propia normativa, deben resolver en un plazo no mayor a 15 días.

El Foro Penal confirmó la excarcelación de ocho militares un día antes, entre ellos el teniente de Corbeta Jesús Molina Sifontes o la capitana Rocío Fernández, perteneciente a la etnia Wayúu.

Abogados, diversas organizaciones y familiares han reclamado la desorganización en tribunales para interponer los recursos y reclamar la amnistía, que ampara 13 «hechos políticos» ocurridos entre 1999 y enero de 2026 con una evidente exclusión de casos militares.

El abogado Luis Armando Betancourt denunció el viernes que el juez Luis Ovalles negó el sobreseimiento de la causa correspondiente al «Caso Paramacay», como se conoció al asalto militar al Fuerte Paramacay, ubicado en Valencia, estado Carabobo, por el excapitán de la Guardia Nacional Bolivariana

(GNB), Juan Carlos Caguaripano Scott en agosto de 2017.

Con información de TalCual